

3 de junio de 2024

LO QUE QUEDA POR HACER

Han finalizado los dos primeros años de trabajo de la actual Junta de Gobierno, de la que **Nuevo COAM** participa por primera vez. Destacamos en este tiempo la estabilidad institucional que el COAM necesitaba, la creciente presencia del Colegio en los medios de comunicación como institución de referencia y la actividad cultural y técnica en nuestra sede.

Además, se ha avanzado mucho en temas de nuestro programa y en los que **Nuevo COAM** ha estado muy involucrado, como las jornadas técnicas abiertas y gratuitas para los colegiados, el programa de mentoring, el coworking, los presupuestos participativos, las nuevas guías técnicas, la presencia en Universidades, las campañas de difusión de nuestro trabajo y de divulgación de la arquitectura, etc.

En este año que queda, el Colegio debe centrarse en ir mucho más allá en la mejora de nuestras condiciones de ejercicio laboral, el día a día de nuestro desempeño profesional, la principal razón de ser de nuestro grupo de representantes. Este debe ser el objetivo principal del COAM. El ejercicio laboral es cada vez más complicado mientras que nuestros honorarios sufren permanentes presiones a la baja.

Debemos centrarnos en la defensa de honorarios dignos y de unas condiciones de contratación legales: los concursos públicos en condiciones correctas como medio preferente en las administraciones madrileñas; facilidades en la relación del arquitecto con a la administración; desarrollo de instrumentos profesionales de ayuda: jornadas, formación, documentos de ayuda, etc.

Esta actitud exigirá ser firme frente a las administraciones a la vez que colaborativa con ellas. Una posición muy alejada del entreguismo a la situación actual y a quienes la promueven, pero tampoco vocinglera: la postura firme y cabal de la institución que representa a los arquitectos madrileños.



*Escribenos con tus ideas,
aportaciones o comentarios
a nuevocoam@gmail.com*



nuevocoam.com